

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS

#### **7054**      *GRATAL HOSTELERA SOCIEDAD COOPERATIVA*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que en Asamblea Extraordinaria y Universal celebrada el 2 de enero de 2023, se acordó por unanimidad, la transformación de la citada Sociedad Cooperativa en Sociedad de Responsabilidad Limitada, pasando a denominarse "GRATAL HOSTELERA, Sociedad Limitada", aprobándose asimismo el Balance de transformación cerrado a 1 de enero de 2023 y la consiguiente modificación de sus Estatutos Sociales.

Que en fecha 31 de octubre de 2023, reunidos los socios en Asamblea Extraordinaria y Universal, se ratificaron estos acuerdos en los mismos términos aprobados en fecha 2 de enero de 2023.

Sariñena, 21 de noviembre de 2023.- Secretario, David Martínez Bello.

**ID: A230044917-1**